

Oficio Nro. GADDMQ-AM-2023-1876-OF

Quito, D.M., 13 de noviembre de 2023

Asunto: Proyecto de Ordenanza Metropolitana del Plan Maestro de Movilidad del GAD DMO.

Señora Doctora Libia Fernanda Rivas Ordóñez Secretaria General SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO En su Despacho

De mi consideración:

En mi calidad de Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito y en ejercicio de la facultad prevista en la letra d) del artículo 90 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización remito el proyecto de **ORDENANZA METROPOLITANA QUE CONTIENE EL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO –PMMS DMQ (2023-2042) JUNTO CON SUS DOCE PLANES**, que incorpora la correspondiente exposición de motivos, considerandos y articulado.

Particular que comunico con el objeto de que se realice la verificación de los requisitos previstos en la ordenanza correspondiente y se asigne a la Comisión respectiva, para su conocimiento y tratamiento.

El proyecto de ordenanza se encuentra adjunto a este oficio y los documentos en referencia se encuentran en el siguiente link; https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/dmpp_movilidad_quito_gob_ec/Eq0yJYEk4x1Fjv-oSJSXDbYB4_35_gHbgCkxYYH_ApC9LA?e=wwNAXT y el proyecto de ordenanza adjunto a este oficio.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Oficio Nro. GADDMQ-AM-2023-1876-OF

Quito, D.M., 13 de noviembre de 2023

Documento firmado electrónicamente

Pabel Muñoz López
ALCALDE METROPOLITANO
ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Anexos:

- PROYECTO ORDENANZA PLAN MOVILIDAD 13 nov 2023.docx

